



La suscrita representante legal de la FUNDACION ANGEL DE LUZ, Mary Luz Ocampo Ospina, identificada con cédula de ciudadanía número 1.013.579.633 de Bogotá

### CERTIFICA

Que los integrantes de la JUNTA DIRECTIVA de la FUNDACION ANGEL DE LUZ identificada con Nit 830.508.395-7, no tienen antecedentes disciplinarios y en consecuencia cumplen con todos los requisitos establecidos en la ley 1819 de dos mil dieciséis (2.016), el decreto 2150 de dos mil diecisiete (2.017) y demás normas que regulan la materia, en lo referente a la permanencia dentro del régimen tributario especial.

Dada en Bogotá, a los veintidós (22) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2.024).

Cordialmente,

FUNDACION ANGEL DE LUZ  
NIT. 830.508.395-7  
PRESENTE

**MARY LUZ OCAMPO**  
Representante Legal  
FUNDACION ANGEL DE LUZ